



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

DEPENDENCIA: TESORERIA MUNICIPAL
NO. OFICIO: TMSF/0147/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

San Felipe, B. C., a 11 de junio de 2026

JOSÉ ANTONIO SALAS LUNA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
PRESENTE. -

Por medio del presente, y en atención a la solicitud relativa a la remisión de las Actas de Sesión del Comité Técnico del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre del Municipio de San Felipe, me permito informar lo siguiente:

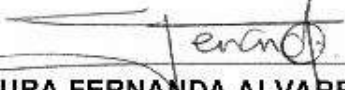
Lo anterior se sustenta en lo dispuesto en las Reglas de Operación del Fondo establecidas en el Anexo No. 1 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal. Asimismo, conforme al Capítulo II, Sección I, numeral 11, los acuerdos del Comité deberán formalizarse mediante acta suscrita en un plazo no mayor a 10 días hábiles, lo que implica su integración, firma y seguimiento administrativo para su resguardo y remisión.

En ese sentido, se identifica como pendiente la siguiente acta:

Acta de la Sesión Ordinaria del Primer Trimestre de 2026, celebrada el día 12 de mayo de 2026.

Sin otro particular, quedo atento para cualquier información adicional.

ATENTAMENTE


LIC. LAURA FERNANDA ALVAREZ CABRERA
TESORERA MUNICIPAL DEL H. 1er AYUNTAMIENTO
DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA

C.c.p. Sergio Armando Baurista Magallanes – Coordinador de la Deuda Pública
C.c.p. Aymara Anabel Martínez Torres – Subadministradora del servicio de Administración Tributaria
C.c.p. Alejandro Rodríguez Guido – Jefe de Departamento de Zona Costera
C.c.p. Archivo
LFAC/jama

DESPACHADO

11 JUN 2026

TESORERIA MUNICIPAL
SAN FELIPE, B.C.

SECRETARÍA DE HACIENDA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
11 JUN 2026
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
MEXICALI B.C.



ZOFEMAT
ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
Municipio de San Felipe, Baja California

DEPENDENCIA: 1er Ayuntamiento de San Felipe B. C.
SECCION: Tesorería

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2026 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA

En la Ciudad de San Felipe, Baja California, siendo las 13:07 horas del día martes 12 de mayo de 2026, previa convocatoria emitida por el Presidente del Comité Técnico, se reúnen vía conferencia por medio de la plataforma Zoom, el L.C. Sergio Armando Bautista Magallanes, Coordinador de la deuda pública, en suplencia de C. José Antonio Salas Luna Director de Contabilidad Gubernamental, en representación del C.P. José Andrés Pulido Saavedra Secretario de Hacienda del Estado de Baja California, la Lic. Laura Fernanda Álvarez Cabrera, Tesorera del H. 1er Ayuntamiento de San Felipe, Baja California, en representación del Lic. José Luis Dagnino López, Presidente del H. 1er Ayuntamiento de San Felipe, el C. Alejandro Rodríguez Guido, Jefe del Departamento de Zonas Costeras en representación del Mtro. Ricardo Javier Cárdenas Gutiérrez, Titular de la Oficina de Representación de SEMARNAT en Baja California, y Lic. Aymara Anabel Martínez Torres, Subadministradora del Servicio de Administración Tributaria (SAT), representante del Lic. Miguel Francisco Barrera Aldama Administrador Desconcentrado Jurídico de Baja California "1" del SAT, quienes forman parte como integrantes del Comité Técnico del Fondo ZOFEMAT de San Felipe, para celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al Primer Trimestre del año 2026 (enero-marzo).

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lista de asistencia y en su caso declaración de Quórum legal.

En uso de la voz, el L.C. Sergio Armando Bautista Magallanes, Coordinador de la deuda pública, en representación de C. José Antonio Salas Luna Director de Contabilidad Gubernamental, procede a la verificación de los asistentes según la lista de asistencia, constatando la presencia de los integrantes del Comité Técnico, por lo que se declaró la existencia de quórum legal para sesionar y la validez de los acuerdos que en la presente se adopten.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Bienvenida por parte del Presidente del Comité Técnico.

En uso de la voz, el L.C. Sergio Armando Bautista Magallanes, Coordinador de la deuda pública, en representación de C. José Antonio Salas Luna Director de Contabilidad Gubernamental, da la bienvenida a los integrantes del Comité Técnico, agradeciendo su participación y reiterando la importancia de dar seguimiento a las acciones de administración y aprovechamiento responsable de la Zona Federal Marítimo Terrestre del Municipio de San Felipe.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lectura del orden del día para su presentación y aprobación en su caso.

El Presidente del Comité Técnico dio lectura al orden del día previamente circulado entre los miembros.

[Handwritten signature]


ZOFEMAT

 ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
Municipio de San Felipe, Baja California

DEPENDENCIA: 1er Ayuntamiento de San Felipe B. C.
SECCION: Tesorería

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de Asistencia y en su caso declaración de Quórum legal.
2. Bienvenida por parte del Presidente del Comité Técnico.
3. Lectura del orden del día para su presentación y aprobación en su caso.
4. Lectura del acta de la sesión anterior por parte del Presidente del Comité Técnico.
5. Lectura y seguimiento de acuerdos aprobados en la sesión anterior.
6. Presentación del Informe del primer Trimestre correspondiente al periodo enero-marzo 2026.
7. Asuntos Generales.
8. Lectura de acuerdos.
9. Cláusula de Sesión.

Una vez leído el orden día, fue sometido a consideración de los integrantes del Comité Técnico y aprobado por unanimidad de votos.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lectura del acta de la sesión anterior por parte del Presidente del Comité Técnico.

En uso de la voz, el L.C. Sergio Armando Bautista Magallanes, Coordinador de la deuda pública, en representación de C. José Antonio Salas Luna Director de Contabilidad Gubernamental, procede a solicitar la dispensa de la lectura de la sesión anterior, toda vez que la misma ya había sido remitida de manera formal a todos los integrantes, mediante vía correo electrónico anteriormente, para su revisión previa.

La propuesta fue sometida a votación por el Comité Técnico y aprobada por unanimidad.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lectura y seguimiento de acuerdos aprobados en la sesión anterior.

En uso de la voz, la Lic. Laura Fernanda Álvarez Cabrera, Tesorera del H. I Ayuntamiento de San Felipe, quien a su vez actúa en representación del Lic. José Luis Dagnino López, presidente del H. I Ayuntamiento de San Felipe, procede a dar lectura a los acuerdos aprobados en la sesión del Primer Trimestre del ejercicio 2026, detallando lo siguiente:

Se procedió a la lectura y desahogo de los compromisos adoptados en la sesión inmediata anterior. El punto se desarrolló de manera técnica precisando el estatus de cumplimiento de cada acuerdo, bajo la intervención del Lic. Jesús Alberto Matus Amador, Analista Especializado del H. I Ayuntamiento de San Felipe:

Acuerdo 1: Comprobación de Traspaso de Recursos.

13


ZOFEMAT

 ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
Municipio de San Felipe, Baja California

DEPENDENCIA: 1er Ayuntamiento de San Felipe B. C.
SECCION: Tesorería

Se estipuló que todo traspaso de recursos ejercidos deberá quedar debidamente vinculado y soportado con la factura y documentación comprobatoria correspondiente.

Seguimiento: El Municipio confirmó que ya se dio avance sobre este requerimiento, proporcionando y enviando la documentación comprobatoria del gasto directamente a los representantes del comité técnico para su debida validación técnica y financiera, dándose por cumplido este rubro.

Acuerdo 2: Cronograma de Gastos.

Quedó establecido como pendiente la presentación del Cronograma de Gastos, acordándose que a partir de esta sesión y en las subsecuentes, el Ayuntamiento deberá integrar dicho programa de gasto y cronograma para dar trazabilidad a los recursos a ejercer.

Observaciones Técnicas Emitidas por el Comité:

Seguimiento: Se formuló una observación estricta sobre la metodología de comprobación: Se observa y reitera la necesidad de que todo seguimiento de acuerdos se acompañe de la documentación (física o digital) que acredite su total cumplimiento. Lo anterior, con la finalidad de que el desahogo de cada punto quede debidamente documentado, transparente y respaldado en el Acta de la sesión.

Una vez desahogados los puntos y tomadas las observaciones, el seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior fue sometido a votación, siendo aprobado por unanimidad por los integrantes del comité técnico.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Presentación del Informe del Primer Trimestre correspondiente al periodo enero-marzo 2026.

En uso de la voz, el Lic. Jesús Alberto Matus Amador, Analista Especializado del H. I Ayuntamiento de San Felipe, en representación de la Lic. Laura Fernanda Álvarez Cabrera, Tesorera del H. I Ayuntamiento de San Felipe, quien a su vez actúa en representación del Lic. José Luis Dagnino López, presidente del H. I Ayuntamiento de San Felipe, procede a dar lectura al Informe del Primer Trimestre del ejercicio 2026, detallando lo siguiente:

INFORME TÉCNICO

1. Actividades realizadas

Programa de Limpieza y Mantenimiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre San Felipe:

Durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2026 se realizaron de manera continua acciones de limpieza, mantenimiento y conservación en la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) del municipio de San Felipe, abarcando playas, malecón, muelle y zonas aledañas. Las actividades incluyeron barrido manual, lavado del malecón, recolección de residuos sólidos y

13 3


ZOFEMAT

 ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
Municipio de San Felipe, Baja California

DEPENDENCIA: 1er Ayuntamiento de San Felipe B. C.
SECCION: Tesorería

acondicionamiento general de los espacios, utilizando herramientas y equipo de trabajo adecuados para garantizar condiciones de seguridad e higiene al personal operativo.

Como resultado, durante el periodo enero-marzo se recolectaron aproximadamente 20,600 bolsas de residuos sólidos, equivalentes a 123,600 kilogramos, contribuyendo a la conservación de la Zona Federal y a la mejora de la imagen urbana y turística del municipio.

Programa operativo de Recorrido de vigilancia en la Zona Federal Marítimo Terrestre de San Felipe, Baja California:

Durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2026 se realizaron de manera continua acciones de recorridos de inspección y vigilancia continua en la franja costera para verificar el cumplimiento de la normatividad.

- Informe de Actividades: El programa fue implementado a través de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de San Felipe. Se elaboraron reportes de bitácora y se dio atención a incidencias. 30 jornadas de recorrido de vigilancia, km: Sin registro, 24 Acciones de vigilancia de acceso a la playa, 3 Reportes elaborados, 0 Bitácoras elaboradas de Inspección y Control de la Zona Federal Marítimo Terrestre, 3 Casos atendidos de Atención de incidencias y reportes ciudadano.

*Observación Técnica (SEMARNAT): Se destacó que los recorridos realizados por Seguridad Pública mantienen un alcance de orden público general, por lo que se acordó afinar la estrategia para que los rondines se apeguen estrictamente a la revisión de concesiones y objetivos de la ZOFEMAT.

Programa de Aplicación de Cédula en la Zona Federal Marítimo Terrestre de San Felipe, Baja California:

Integrar y actualizar el padrón de ocupantes de la Zona Federal Marítimo Terrestre mediante levantamiento de datos y trabajo de gabinete para la futura emisión de cédulas.

- Cronograma de Ejecución: Fase de oficina (integración de base de datos) concluida en el primer trimestre, preparando el inicio del levantamiento en campo.
- Informe de Actividades: Se analizó y cruzó la información de ocupación, desarrollando una matriz de datos estructurada en forma tabular. Esta base de datos concentra información referente a los predios ubicados en la ZOFEMAT, incluyendo campos administrativos, identificadores, clave catastral, nombre de los ocupantes o concesionarios, características y ubicación del predio.

Como evidencia de presentación en pantalla de la matriz de datos tabular del padrón.

Herramienta técnica consolidada al 100% en su fase de gabinete. Se concluye que este padrón permitirá el control, seguimiento y análisis riguroso de la ocupación, sirviendo como fundamento indispensable para el arranque de las tareas físicas de llenado de cédulas.

134


ZOFEMAT

 ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
Municipio de San Felipe, Baja California

DEPENDENCIA: 1er Ayuntamiento de San Felipe B. C.
SECCION: Tesorería

2. Avance de metas físicas

Con base en el Programa Operativo Anual autorizado durante el ejercicio fiscal 2026, se reportan los siguientes resultados:

- **Limpieza y Mantenimiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre San Felipe, Baja California:**
Meta programada: 90 jornadas
Resultado alcanzado: 62 jornadas
Nivel de cumplimiento: 68.88 %
- Limpieza de accesos a la playa y malecón:
Meta programada: 17 acciones
Resultado alcanzado: 17 acciones
Cumplimiento: 100 %
- **Recorrido de vigilancia en la Zona Federal Marítimo Terrestre de San Felipe, Baja California:**
Meta programada: 30 acciones
Resultado alcanzado: 30 acciones
Cumplimiento: 100 %
- Vigilancia de accesos y áreas críticas de la ZOFEMAT:
Meta programada: 24 acciones
Resultado alcanzado: 24 acciones
Cumplimiento: 100 %
- Elaboración de reportes mensual y Bitácora de Inspección y Control de la Zona Federal Marítimo Terrestre e integración de evidencia fotográfica:
Meta programada: 3 Reportes elaborados
0 Bitácoras elaboradas
Resultado alcanzado: 3 Reportes
0 Bitácoras
Cumplimiento: 100% Reportes
0.00% Bitácoras
- Atención de incidencias y reportes ciudadanos:
Meta programada: 3 Casos atendidos
Resultado alcanzado: 3 Casos atendidos
Cumplimiento: 100 %
- Coordinación con dependencias de apoyo (Obras Públicas, Seguridad Pública, Protección Civil, Ecología,):

y 3



ZOFEMAT

ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
Municipio de San Felipe, Baja California

DEPENDENCIA: 1er Ayuntamiento de San Felipe B. C.
SECCION: Tesorería

Meta programada: 1 Eventos coordinados
Resultado alcanzado: 1 Eventos coordinados
Cumplimiento: 100 %

- **Aplicación de Cédula en la Zona Federal Marítimo Terrestre de San Felipe, Baja California.**

Capacitar al coordinador y técnico de campo en el manejo de la información, llenado de cédulas y captura de datos georreferenciados:

Meta programada: capacitación, manejo de información, llenado de cédulas y captura de datos georreferenciados.

Resultado alcanzado: captura y manejo de información, captura de datos georreferenciados.

Cumplimiento: 66%

- Recepción del formato de cédula conforme a las especificaciones técnicas aprobadas por la DGZFMTAC:

Meta programada: recepción de formato de cédula DGZFMTAC)

Resultado alcanzado: recepción de formato de cédula (DGZFMTAC)

Cumplimiento: 100 %

- Revisión y actualización de la base de datos actual con información proporcionada por catastro san Felipe:

Meta programada: captura, cruce y validación de la información proporcionada por las áreas de Catastro Municipal y Recaudación de Rentas

Resultado alcanzado: base de datos actual por el municipio de San Felipe, B.C.

Cumplimiento: 100 %

El nivel de cumplimiento alcanzado se considera satisfactorio, tomando en cuenta la carga operativa y las condiciones logísticas propias del período.

3. Informe financiero

Ingresos del período enero-marzo 2026:

- Derechos recaudados: \$1,291,633.78
- Recargos: \$30,835.37
- Actualizaciones: \$4,935.50
- Total, de ingresos al Fondo ZOFEMAT: \$1,327,404.65
- Multas municipales (no integran el Fondo): \$23,000


ZOFEMAT

 ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
Municipio de San Felipe, Baja California

DEPENDENCIA: 1er Ayuntamiento de San Felipe B. C.
SECCION: Tesorería

Total, recaudado en el período: \$1,350,404.65

Del total de ingresos aplicables al Fondo:

- 10 % Fondo federal: \$132,740.47
- 20 % Aportación estatal: \$265,480.93
- 70 % Estímulo municipal: \$929,183.26

Egresos del período:

El ejercicio del gasto se realizó exclusivamente durante el primer trimestre, en concordancia con la autorización presupuestal otorgada.

Limpieza y Mantenimiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre San Felipe:

- Presupuesto aprobado: \$312,999.48
- Presupuesto comprometido, devengado y ejercido: \$0.00
- Nivel de ejercicio presupuestal: 0.00 %

Recorrido de vigilancia en la Zona Federal Marítimo Terrestre de San Felipe, Baja California:

- Presupuesto aprobado: \$202,512.36
- Presupuesto comprometido, devengado y ejercido: \$0.00
- Nivel de ejercicio presupuestal: 0.00 %

Aplicación de Cédula en la Zona Federal Marítimo Terrestre de San Felipe, Baja California:

- Presupuesto aprobado: \$718,839.45
- Presupuesto comprometido, devengado y ejercido: \$0.00
- Nivel de ejercicio presupuestal: 0.00 %

4. Observaciones

Programa de Limpieza y Mantenimiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre San Felipe:

Durante el primer trimestre de 2026 no se ejercieron recursos presupuestales para este programa. Las actividades realizadas se llevaron a cabo con insumos y materiales adquiridos durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025, los cuales se encontraban en resguardo y disponibles para su utilización. En consecuencia, los recursos autorizados para el periodo permanecen sin afectación presupuestal.

137


ZOFEMAT

 ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
Municipio de San Felipe, Baja California

DEPENDENCIA: 1er Ayuntamiento de San Felipe B. C.
SECCION: Tesorería

Programa de Recorrido de vigilancia en la Zona Federal Marítimo Terrestre de San Felipe, Baja California:

La aplicación del recurso fue reprogramada para el segundo trimestre de 2026, derivado de la necesidad de realizar ajustes operativos que permitan una mejor alineación de las acciones de vigilancia con las metas y objetivos establecidos en el Programa Operativo Anual del Fondo ZOFEMAT. Para ello, se realizaron mesas de trabajo con la Dirección de Seguridad Pública Municipal a fin de definir los mecanismos de ejecución correspondientes.

Programa de Aplicación de Cédula en la Zona Federal Marítimo Terrestre de San Felipe, Baja California:

La ejecución del gasto fue diferida al siguiente trimestre debido al proceso de evaluación y selección del equipamiento más adecuado para el desarrollo del programa. En atención a los acuerdos establecidos entre SEMARNAT y el Municipio de San Felipe, se propuso sustituir el equipo topográfico inicialmente considerado por un sistema de levantamiento mediante dron, con el propósito de mejorar la precisión y eficiencia de los trabajos. Asimismo, se planteó que la adquisición del equipo sea financiada con recursos del Estímulo Municipal del 70%.

5. Conclusión Técnica

Con base en los avances reportados durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2026, se concluye que los programas del Fondo ZOFEMAT presentan un avance satisfactorio en términos de planeación y cumplimiento físico. Si bien los programas de Vigilancia y Aplicación de Cédulas no ejercieron recursos durante el periodo, dicha situación obedece a adecuaciones técnicas y operativas orientadas a fortalecer su ejecución. Por lo anterior, los recursos autorizados permanecen disponibles para su aplicación en los trimestres subsecuentes, garantizando el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en el Programa Operativo Anual 2026.

El Informe del Primer Trimestre 2026 fue aprobado por unanimidad, con las observaciones formuladas por los integrantes del Comité Técnico.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Asuntos generales.

En el desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, se trató el tema relativo al programa de censo de la Zona Federal Marítimo Terrestre del municipio de San Felipe y del Programa Estatal "Adopta tu Playa". Durante este punto, se abrió el diálogo entre los miembros del comité técnico, tratándose los siguientes temas:

Tema 1: Modificación de Equipo Topográfico (Adquisición de Dron)

En uso de la voz, el Lic. Jesús Alberto Matus Amador, Analista Especializado del H. I Ayuntamiento de San Felipe, en representación de la Lic. Laura Fernanda Álvarez Cabrera, Tesorera del H. I Ayuntamiento de San Felipe, quien a su vez actúa en representación del Lic. José Luis Dagnino López, presidente del H. I Ayuntamiento de San Felipe, procede a dar lectura al seguimiento al

M 3 8


ZOFEMAT

 ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
Municipio de San Felipe, Baja California

DEPENDENCIA: 1er Ayuntamiento de San Felipe B. C.
SECCION: Tesorería

acuerdo de mesas de trabajo previas. Propuso sustituir la adquisición del equipo topográfico original, por un sistema de levantamiento aéreo mediante Dron.

Justificación Técnica: El objetivo es optimizar la precisión, cobertura y eficiencia en la generación de información geoespacial. Se proyectaron en pantalla tres cotizaciones de equipos aéreos.

Observación y Validación (SEMARNAT): El C. Alejandro Rodríguez Guido jefe del departamento de Zona Costera, en representación de Mtro. Ricardo Javier Cárdenas Gutiérrez, Titular de la Oficina de representación de SEMARNAT de Baja California, revisó las opciones técnicas y validó que los tres equipos mostrados cumplen con la "precisión fotogramétrica" necesaria. Confirmó que la toma aérea georreferenciada, sumada a la altitud, será de gran utilidad para cruzar la información con Catastro y realizar registros precisos de predios.

Acuerdo Financiero: Se especificó y justificó que el ajuste de la fuente de financiamiento implica que la compra NO se realizará con la bolsa del fondo común de ZOFEMAT, sino que será absorbida enteramente con el componente de estímulo correspondiente al 70% de recursos propios del Municipio de San Felipe.

Tema 2: Programa Estatal "Adopta tu Playa"

Intervención (Secretaría de Medio Ambiente del Estado): El Subsecretario Cristian Portillo solicitó la palabra para extender una invitación formal al H. Ayuntamiento y a ZOFEMAT San Felipe para integrarse a la Estrategia Nacional de Limpieza y Conservación de Playas.

Dinámica y Reglas de Operación: Explicó que entidades, empresas, universidades o grupos pueden "adoptar" una playa presentando un calendario de jornadas mensuales de limpieza. Los resultados (kilos recolectados de plásticos, corcholatas, llantas, etc.) se reportan en una plataforma digital estatal donde se les creará un usuario.

Observación Estratégica: Puntualizó que el programa no se limita al saneamiento físico de la arena, sino a la generación de políticas públicas. Se solicitó promover la concientización con el sector restauranero de San Felipe y emitir protocolos o memorándums internos para restringir los plásticos de un solo uso (por ejemplo, recipiente de comida para llevar). Esto ayudará a mejorar los índices del Estado a nivel nacional.

Una vez desahogados los puntos y tomadas las observaciones, los Asuntos Generales fueron sometidos a votación, siendo aprobado por unanimidad por los integrantes del comité técnico.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lectura de acuerdos.

El Lic. César Ocampo Robles, apoyo técnico de la Secretaría de Hacienda, procedió a la lectura de los acuerdos alcanzados:

A 3 9


ZOFEMAT

 ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
Municipio de San Felipe, Baja California

DEPENDENCIA: 1er Ayuntamiento de San Felipe B. C.
SECCION: Tesorería

Derivado de la presentación de los informes y del desahogo de los asuntos generales, se sometieron a consideración y votación de los integrantes del Comité Técnico los siguientes acuerdos, mismos que fueron aprobados por unanimidad de los representantes de la SEMARNAT, el Ayuntamiento de San Felipe, la Secretaría de Hacienda del Estado y la Secretaría de Medio Ambiente del Estado:

1. Se aprueba la lectura de la Orden del Día por los miembros del Comité Técnico.
2. Se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.
3. Se aprueba el seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores con las observaciones mencionadas por los miembros del Comité Técnico.
4. Se aprueba la Presentación del Primer Trimestre de 2026 del municipio de San Felipe con las observaciones siguientes:
 - El Programa de Vigilancia se debe enfocar en lo establecido en las Reglas de Operación del Fondo de ZOFEMAT, el concepto de Vigilancia se refiere a la revisión constante de las concesiones y no al tema de seguridad pública.
 - En el Punto 5 no se ejecutó presupuesto en el Programa de Vigilancia, hay que justificarlo o redactarlo de manera más clara.
 - En donde se muestra el POA realizar el señalamiento de que Programa es el que se muestra.
 - Señalar o justificar que se ha estado utilizando recurso propio por parte del Municipio.
5. Se aprueba Asuntos Generales con los puntos siguientes:
 - Modificación de equipo topográfico: Se aprueba la sustitución del equipo topográfico originalmente considerado por un sistema de levantamiento aéreo mediante dron con capacidad fotogramétrica, autorizándose su adquisición con cargo a los recursos correspondientes al 70% del Estímulo Municipal.
 - Proyecto de ampliación del Malecón: Se acuerda informar a la SEMARNAT sobre el proyecto de ampliación del Malecón, previamente aprobado por el Cabildo del Municipio de San Felipe, mediante correo electrónico o mediante su presentación en la próxima sesión del Comité, para su seguimiento normativo y revisión de las autorizaciones que, en su caso, resulten procedentes.
 - SEMARNAT apoyara para la realización de la Presentación Homologa de todos los municipios del Estado de Baja California para el Programa de Limpieza.
 - Censo de ocupantes de la Zona Federal Marítimo Terrestre: Se acuerda continuar con los trabajos de levantamiento y actualización del censo en campo, tomando como base la matriz de datos presentada durante la sesión.
 - Programa "Adopta tu Playa": El Ayuntamiento de San Felipe acepta formalmente la invitación para participar en el programa, acordándose la realización de mesas de


ZOFEMAT

 ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
Municipio de San Felipe, Baja California

DEPENDENCIA: 1er Ayuntamiento de San Felipe B. C.
SECCION: Tesorería

trabajo para coordinar su implementación y gestionar su registro en la plataforma estatal correspondiente.

6. Se aprueba la lectura de los acuerdos celebrados durante la sesión.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Clausura de la Sesión.

En la ciudad de San Felipe, Baja California, siendo las 15:13 horas del día 12 de mayo de 2026, el L.C. Sergio Armando Bautista Magallanes, Coordinador de Deuda Pública, en representación del C. José Antonio Salas Luna, Director de Contabilidad Gubernamental, declaró formalmente clausurada la Sesión Ordinaria correspondiente al Primer Trimestre del ejercicio fiscal 2026 del Comité Técnico del Fondo ZOFEMAT del Municipio de San Felipe, Baja California, agradeciendo la asistencia de los presentes e informando que el video de la sesión sería remitido oportunamente a los integrantes del Comité para su conocimiento y seguimiento.

INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO ZOFEMAT


L.C. SERGIO ARMANDO BAUTISTA MAGALLANES

COORDINADOR DE LA DEUDA PÚBLICA, EN SUPLENCA DE C. JOSÉ ANTONIO SALAS LUNA DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EN REPRESENTACIÓN DEL C.P. JOSÉ ANDRÉS PULIDO SAAVEDRA, PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO Y SECRETARIO DE HACIENDA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.


LIC. LAURA FERNANDA ÁLVAREZ CABRERA

TESORERA DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE
EN REPRESENTACIÓN DE LIC. JOSE LUIS DAGNINO LOPEZ
PRESIDENTE DEL H. 1ER AYUNTAMIENTO
DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA


LIC. AYMARA ANABEL MARTINEZ TORRES

SUBADMINISTRADORA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, EN REPRESENTACIÓN DE MIGUEL FRANCISCO BARRERA ALDAMA ADMINISTRADOR DESCONCENTRADO JURÍDICO DE BAJA CALIFORNIA "1" DEL SAT.



ZOFEMAT

ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
Municipio de San Felipe, Baja California

DEPENDENCIA: 1er Ayuntamiento de San Felipe B. C.
SECCION: Tesorería

C. ALEJANDRO RODRIGUEZ GUIDO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ZONA COSTERA, EN REPRESENTACIÓN DE MTRO. RICARDO JAVIER CÁRDENAS GUTIÉRREZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE SEMARNAT DE BAJA CALIFORNIA

Estas firmas son parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria del Fondo ZOFEMAT, celebrada el día 12 de mayo de 2026 en San Felipe, Baja California.